

"GUÍA DE CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS"

NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO (INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE SANTA MARIA DE EL ORO)

NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO (INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE SANTA MARÍA DE EL ORO)						
Indicadores de Observancia (c)	Implementación		Resultado		Fundamento (h)	Comentarios (i)
	SI	NO	Monto o valor (f)	Unidad (pesos/porcentaje) (g)		
	Mecanismo de Verificación (d)	Fecha estimada de cumplimiento (e)				
INDICADORES PRESUPUESTARIOS						
A. INDICADORES CUANTITATIVOS						
1 Balance Presupuestario Sostenible (j)						
a. Propuesto	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos	13/12/2021	10,796,771.00	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	Se autoriza a propuesta del Convenio para la Asignación de recursos en el ejercicio 2022
b. Aprobado	Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos	13/12/2021	10,954,908.21	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	Se Aprueba conforme a Convenio para la asignación de recursos en el ejercicio 2022 y en base a Oficio de presupuesto inicial signado con fecha de 13 Dic 2021 (M00/269/2021). Los momentos aprobados y ejercidos corresponden al presupuesto etiquetado del Instituto y operado bajo el programa U006 Subsidios Federales para Organismo Descentralizados Estatales
c. Ejercido	Cuenta Pública / Formato 4 LDF	31/12/2022	10,954,908.21	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	Se Ejerce conforme a Convenio para la asignación de recursos en el ejercicio 2022 y en base a Oficio de presupuesto inicial signado con fecha de 13 Dic 2021 (M00/269/2021). Los momentos aprobados y ejercidos corresponden al presupuesto etiquetado del Instituto y operado bajo el programa U006 Subsidios Federales para Organismo Descentralizados Estatales
2 Balance Presupuestario de Recursos Disponibles Sostenible (k)						
a. Propuesto	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos		\$ 10,796,771.00	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	Se aprueba por el H. Congreso del Estado de Durango e incluye el presupuesto autorizado mediante oficio por la SFA del Estado de Durango y los ingresos propios estimados para el ejercicio 2022
b. Aprobado	Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos		\$ 11,517,842.98	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	Los momentos Aprobado y Ejercido Presupuesto e gresos corresponden al presupuesto de Libre Disposición de la Universidad, mismo que incluye remanentes de ejercicios anteriores.

[Handwritten signature]

c. Ejercido	Cuenta Pública / Formato 4 LDF		\$ 11,517,842.98	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	Los momentos Aprobado y Ejercido Presupuesto e gresos corresponden al presupuesto de Libre Disposición de la Universidad, mismo que incluye remanentes de ejercicios anteriores.
3 Financiamiento Neto dentro del Techo de Financiamiento Neto (l)						
a. Propuesto	Iniciativa de Ley de Ingresos	NA	NA	pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF	NA
b. Aprobado	Ley de Ingresos	NA	NA	pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF	NA
c. Ejercido	Cuenta Pública / Formato 4 LDF	NA	NA	pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF	NA
4 Recursos destinados a la atención de desastres naturales						
a. Asignación al fideicomiso para desastres naturales (m)						
a.1 Aprobado	Reporte Trím. Formato 6 a)	NA	NA	pesos	Art. 9 de la LDF	NA
a.2 Pagado	Cuenta Pública / Formato 6 a)	NA	NA	pesos	Art. 9 de la LDF	NA
b. Aportación promedio realizada por la Entidad Federativa durante los 5 ejercicios previos, para infraestructura dañada por desastres naturales (n)	Autorizaciones de recursos aprobados por el FONDEN	NA	NA	pesos	Art. 9 de la LDF	NA
c. Saldo del fideicomiso para desastres naturales (o)	Cuenta Pública / Auxiliar de Cuentas	NA	NA	pesos	Art. 9 de la LDF	NA
d. Costo promedio de los últimos 5 ejercicios de la reconstrucción de infraestructura dañada por desastres naturales (p)	Autorizaciones de recursos aprobados por el FONDEN	NA	NA	pesos	Art. 9 de la LDF	NA
5 Techo para servicios personales (q)						
a. Asignación en el Presupuesto de Egresos	Reporte Trím. Formato 6 d)	31/12/2022	\$ 19,255,994.00	pesos	Art. 10 y 21 de la LDF	Corresponde al egreso consolidado del Instituto Tecnológico Superior de Santa María de El Oro, mismo que es financiado por recursos Federales del programa denominado U006 (Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales y Transferencias Estatales de Participaciones Federales y de Ingresos propios del estado.
INDICADORES PRESUPUESTARIOS						
b. Ejercido	Reporte Trím. Formato 6 d)	NA	NA	pesos	Art. 13 fracc. V y 21 de la LDF	NA
6 Previsiones de gasto para compromisos de pago derivados de APPs (r)						
a. Asignación en el Presupuesto de Egresos	Presupuesto de Egresos	NA	NA	pesos	Art. 11 y 21 de la LDF	NA
7 Techo de ADEFAS para el ejercicio fiscal (s)						
a. Propuesto	Proyecto de Presupuesto de Egresos	NA	NA	pesos	Art. 12 y 20 de la LDF	NA
b. Aprobado	Reporte Trím. Formato 6 a)	NA	NA	pesos	Art. 12 y 20 de la LDF	NA
c. Ejercido	Cuenta Pública / Formato 6 a)			pesos	Art. 12 y 20 de la LDF	NA
B. INDICADORES CUALITATIVOS						
1 Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos						
a. Objetivos anuales, estrategias y metas para el ejercicio fiscal (t)	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos		NA	NA	Art. 5 y 18 de la LDF	NA

Handwritten signature and initials in blue ink.

b. Proyecciones de ejercicios posteriores (u)	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formatos 7 a) y b)		Ingresos: 2023 - 22935387.91 2024 - 22935387.91 2025 - 22935387.91 2026 - 22935387.91 2027 - 22935387.91 Egresos: 2023 - 22935387.91 2024 - 22935387.91 2025 - 22935387.91 2026 - 22935387.91 2027 - 22935387.91		Art. 5 y 18 de la LDF	Se presentan las proyecciones de ingresos (F7a) y egresos (F7b) para los 5 años posteriores al ejercicio 2022
c. Descripción de riesgos relevantes y propuestas de acción para enfrentarlos (v)	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos		NA	NA	Art. 5 y 18 de la LDF	NA
d. Resultados de ejercicios fiscales anteriores y el ejercicio fiscal en cuestión (w)	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formatos 7 c) y d)		Ingresos: 2020 - 19'962,464.6 2021 - 22'158,815.28 2022 - 22'935,387.91 Egresos: 2020 - 19'853,933.77 2021 - 22'792,798.16 2022 - 22'935,387.91	NA	Art. 5 y 18 de la LDF	Se presentan los resultados de ingresos (F7c) y egresos (F7c) para los 3 años anteriores al ejercicio 2022
e. Estudio actuarial de las pensiones de sus trabajadores (x)	Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formato 8		NA	NA	Art. 5 y 18 de la LDF	
2 Balance Presupuestario de Recursos Disponibles, en caso de ser negativo						
a. Razones excepcionales que justifican el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (y)	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos	NA	NA	NA	Art. 6 y 19 de la LDF	NA
b. Fuente de recursos para cubrir el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (z)	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos	NA	NA	NA	Art. 6 y 19 de la LDF	NA
c. Número de ejercicios fiscales y acciones necesarias para cubrir el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (aa)	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos	NA	NA	NA	Art. 6 y 19 de la LDF	NA
d. Informes Trimestrales sobre el avance de las acciones para recuperar el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (bb)	Reporte Trím. y Cuenta Pública	NA	NA	NA	Art. 6 y 19 de la LDF	NA
3 Servicios Personales						
a. Remuneraciones de los servidores públicos (cc)	Proyecto de Presupuesto				Art. 10 y 21 de la LDF	
INDICADORES PRESUPUESTARIOS						
b. Previsiones salariales y económicas para cubrir incrementos salariales, creación de plazas y otros (dd)	Proyecto de Presupuesto				Art. 10 y 21 de la LDF	
INDICADORES DEL EJERCICIO PRESUPUESTARIO						
A. INDICADORES CUANTITATIVOS						
1 Ingresos Excedentes derivados de Ingresos de Libre Disposición						
a. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD (ee)	Cuenta Pública / Formato 5	31/12/2022	\$ 433,536.97	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	Se refiere propiamente a los ingresos excedentes de las prestación de servicios y otros ingresos (Captación de Ingresos Propios) y de las transferencias asignación, subsidios del gobierno federal y estatal

b. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, fracción I de la LDF (ff)	Cuenta Pública	31/12/2022	\$ 433,536.97	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	Se refiere propiamente a los ingresos excedentes de las prestación de servicios y otros ingresos (Captacion de Ingresos Propios) y de las trasferencias asignacione, subsidios del gobierno federal y estatal
c. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, fracción II, a) de la LDF (gg)	Cuenta Pública	31/12/2022	\$ 433,536.97	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	Se refiere propiamente a los ingreso excedentes de las prestación de servicios y otros ingresos (Captacion de Ingresos Propios) y de las trasferencias asignacione, subsidios del gobierno federal y estatal
d. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, fracción II, b) de la LDF (hh)	Cuenta Pública	31/12/2022	\$ 433,536.97	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	Se refiere propiamente a los ingreso excedentes de las prestación de servicios y otros ingresos (Captacion de Ingresos Propios) y de las trasferencias asignacione, subsidios del gobierno federal y estatal
e. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del artículo noveno transitorio de la LDF (ii)		31/12/2022	\$ 433,536.97	pesos	Art. Noveno Transitorio de la LDF	Se refiere propiamente a los ingreso excedentes de las prestación de servicios y otros ingresos (Captacion de Ingresos Propios) y de las trasferencias asignacione, subsidios del gobierno federal y estatal

B. INDICADORES CUALITATIVOS

1. Análisis Costo-Beneficio para programas o proyectos de inversión mayores a 10 millones de UDIS (jj)	Página de internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal	NA	NA	pesos	Art. 13 frac. III y 21 de la LDF	NA
2. Análisis de conveniencia y análisis de transferencia de riesgos de los proyectos APPs (kk)	Página de internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal	NA	NA	pesos	Art. 13 frac. III y 21 de la LDF	NA
3. Identificación de población objetivo, destino y temporalidad de subsidios (ll)	Página de internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal	NA	NA	pesos	Art. 13 frac. VII y 21 de la LDF	NA

INDICADORES DE DEUDA PÚBLICA

A. INDICADORES CUANTITATIVOS

1. Obligaciones a Corto Plazo

a. Límite de Obligaciones a Corto Plazo (mm)		NA	NA	pesos	Art. 30 frac. I de la LDF	NA
b. Obligaciones a Corto Plazo (nn)		NA	NA	pesos	Art. 30 frac. I de la LDF	NA

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

ING. YOVELI GUADALUPE BURCIAGA BORREGO
DIRECTORA GENERAL

M.C.G. ALONSO MARTINEZ ROBLES
Jefe del Dpto. de Servicios Administrativos